

Guayaquil, Marzo 8 del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA CONYFIS C LTDA

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañía el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el RO No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2018.

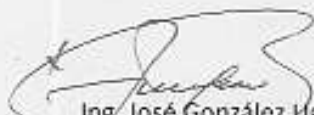
Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. Informo a los presentes que este año por razones de ámbito económico nacional no pudimos incrementar nuestros ingresos como era nuestra meta, sin embargo con mucho esfuerzo y sobreponiéndonos a las vicisitudes de nuestra actividad económica como es el área de la construcción, hemos mantenido la producción del año anterior, eso si esperando poder encontrar en este 2019 las herramientas necesarias para cumplir nuestros objetivos.

1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018.

ACTIVO CORRIENTE	\$ 307,187.37
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 69,398.03
TOTAL ACTIVO	\$ 376,585.40
PASIVO CORRIENTE	\$ 87,347.42
TOTAL PASIVO	\$ 87,347.42
PATRIMONIO	\$ 289,237.98
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 376,585.40
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	\$ 36,141.78

Atentamente



Ing. José González Ugarte
Gerente Compañía CONYFIS C LTDA